

COMENTEMOS...

El españolismo de nuestro Monarca y la bien cimentada compenetración de España con la ideología monárquica

"España tiene un Rey; y cada día se va dando de ello mejor cuenta. Y como el pueblo español es grande y el Rey es digno de su pueblo, de semejante unión y consorcio no pueden resultar sino grandezas". En estas frases del admirable artículo que el insigne Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, publicó en el número extraordinario que GACETA DE TENERIFE dedica, el 17 de Mayo de 1927, a las Bodas de Plata de la Coronación de nuestro popularísimo Rey don Alfonso XIII, queda exactamente recogida y concretada, en cierta síntesis, toda una realidad hispana. La realidad de que el actual engrandecimiento y prestigio de España están fuertemente vinculados al Reinado de don Alfonso XIII, el Monarca que, nacido en la noble y castiza tierra madrileña, tiene abierto su corazón y sus preocupaciones de cada día a los anhelos del alma nacional. Este español, que junto a la cruz se encontrará, al nacer, una Corona y una responsabilidad de Soberano, ha demostrado ser, en el transcurso del tiempo, un Rey que solo vive atento a la grandeza de España y que constantemente procura estar en contacto cordial con todo lo que de la entraña y de la voluntad del pueblo español dimana!

Un político y publicista de nuestros días ha dicho que "a Alfonso XIII llegará la posteridad, si fuera necesario, a pedonárselo todo a cambio de su generoso, de su impaciente, de su constante y entusiasta afán de desposarse con España". Solo un ofuscamiento sectario y de ceguera premeditada puede en nuestra Nación alzarse contra el régimen que se halla vinculado en don Alfonso XIII, desconociendo la trabazón histórica que la Monarquía mantiene con los períodos más gloriosos del pasado hispano y negando, también, la parte personalísima que actualmente corresponde a nuestro Monarca en la obra cotidiana de acelerar el buen gobierno de España, para lo que toda valiosa colaboración nacional es siempre requerida y aceptada por el españolismo del Soberano de las grandes iniciativas y desvelos patrióticos.

Si en la compleja urdimbre de la vida universal existe hoy un pueblo necesitado de la continuación del régimen monárquico, ese pueblo es España. Si existieran pueblos mundiales donde hoy no se concibe que se haga labor derrochista contra el régimen monárquico, ese pueblo es España. Porque la Monarquía, aparte su tradicional arraigo hispano a través de la Historia, representa en España—sobre todo, en estas horas de desencadenamiento de los estragos anárquicos y revolucionarios, que tantos estragos causa en los pueblos donde ese peligro social llega a infiltrarse—, una sólida garantía de orden y de continuidad en el justo y preferente gobierno de la Patria, sin cuyas normas pacifistas no puede realizarse nada que al bien público se encamine, ya que de donde la paz se ausenta se entroniza por asalto la destrucción y los más pavorosos caudales nacionales.

No tiene España, en los momentos que estamos viviendo los españoles, ningún justificado motivo de repulsa nacional para la Monarquía. Es una realidad fuerte, y que no puede pasar desapercibida para quien no sea un intransigente y un visionario antinacionalista, que bajo la égida monárquica nuestra Patria va cada día experimentando un mayor engrandecimiento, una mayor lejanía en todas las fuentes nacionales de riqueza. Desoír, o desoír esto, olvidará esto, volverle la espalda a esto podrá servir para realizar una obra política sectaria y derrotista, pero no tendrá la seguridad de que también sirva a maravillas para causar a España daños inmensos, y hasta irreparables, en sus intereses y en su economía.

Raro será el régimen político imperante en los pueblos universales de civilización, donde frente a él no exista hoy otra ideología en oposición. Pero donde ese régimen esté afianzado en la voluntad nacional y en el colectivo amor a la Patria, a las minorías adversarias las obligan los gobernantes a desenvolverse en su actuación política en normas que no se salgan nunca de las especulaciones doctrinales, sencillamente porque tales hombres de Gobierno no desearán de sus deberes de mantener y asegurar la tranquilidad pública. En excepción de esta regla general que en el Mundo impera, una minoría de inadaptados políticos quieren convertir a España. Aunque para ello tengan que demostrar continuamente que del dicho de sus principios democráticos al hecho de su conducta y de sus precedentes, media un abismo de ficción y de insinceridad. Pues si respetuosos fueran con la voluntad nacional, con el libre pensar de la ciudadanía hispana, pronto se darían cuenta de que las minorías no deben oponerse por la violencia a lo que se vincula en la arrolladora mayoría patria.

¿Qué acaba de suceder en España, precisamente por esa ceguera y por ese antipatriotismo de nuestros antinacionalistas?

Está bien reciente la loca y criminal aventura revolucionaria, que no necesitábamos hacerla revivir con nuevos comentarios de condenación y de repulsa española. El intento revolucionario quedó fulminantemente sofocado y en ejemplarísima derrota, por la admirable disciplina y la lealtad de nuestro glorioso Ejército, que se apoyaba, con manifestaciones que no dejaron lugar a dudas, en el patriotismo nacional y en la fervorosa adhesión de España a la Monarquía y al Soberano benemérito y popular que ocupa el Trono. España quiere vivir, necesita seguir viviendo en paz interior y en relaciones de prestigio con los demás países universales, todo lo que se vendría estrepitoso y lamentablemente al suelo si España se dejase dominar por la minoría bullanguera de los perseguidores de todo convulsionalismo revolucionario y anárquico.

La pluma eminente de Francisco González Díaz—el incomparable escritor canario, que nunca titubea ante la expresión de la justicia—ha escrito en cierta ocasión: "Mis ideas me apartan de los tronos; pero admiro al Rey de España por sus virtudes, que son las virtudes de la raza española. Solo reinan legítimamente los Soberanos identificados con sus pueblos; las Dinastías arraigadas como árboles seculares en las tierras donde las llevaron por trasplante, justifican su persistencia. Más la justifican si se ve clara la imposibilidad absoluta de sustituirlos con otro régimen que las merezcan. España, hoy, lo simboliza todo en la persona de don Alfonso XIII." Esta es la realidad de España ante el curso de los tiempos. En nuestra Patria existe una imposibilidad absoluta de sustituir la Monarquía con otro régimen que la merezca. Y tan plenamente es exacta dicha afirmación, que si no fuese por los irreparables estragos que hace, en vidas e intereses nacionales, sería cosa de alegrarnos por toda suerte de intentos revolucionarios, para ver éstas abrogadas en cumplimiento por la inmensísima mayoría de los españoles, lealmente compenetrados con el régimen monárquico que, además de nuestra Patria, es el que también impera en naciones europeas tan poderosas y progresivas como Inglaterra, Italia y Bélgica.

En esta fecha de hoy, en que celebra su fiesta onomástica nuestro excelso Monarca don Alfonso XIII, han de llegar al Palacio Real de Madrid expresivas y significadas pruebas de adhesión a las instituciones fundamentales de la Nación y al españolísimo Rey que alienta y vive para el buen gobierno de sus súbditos compatriotas. Los amigos de tormenta que quisieron desencadenar sobre España unos cuantos ambiciosos y enloquecidos españoles—comparsas, a sueldo o por fanatismo, del loco bolcheviquista que desde Rusia quiere revolucionar al Mundo entero—completamente dispuestos se

encuentran hoy en nuestra Patria, donde la voluntad nacional se agrupa junto a nuestro católico Soberano, ansioso de la paz y del orden que solo en la Monarquía estarán siempre garantizados. Y si para don Alfonso XIII significará este 23 de Enero de 1931 una efeméride solemne y jubilosa en su vida, para España tendrá, también, un motivo de general satisfacción, porque es como si celebrara el alborar de una etapa nacional llena de presagios venturosos para su tranquilidad y para su engrandecimiento.

Desde este españolísimo rincón de España—la noble tierra linférica—quiere hoy el cronista poner, una vez más, sus íntimas convicciones monárquicas en leal adhesión a nuestro popularísimo Monarca en el día de su Santo; que este es el momento propicio para que públicamente se adentren los españoles por las ideologías que más convienen a nuestra Patria, en oposición decidida y entusiasta a todo



Nuestro popularísimo Monarca don Alfonso XIII, que hoy celebra su fiesta onomástica

zález Díaz—el incomparable escritor canario, que nunca titubea ante la expresión de la justicia—ha escrito en cierta ocasión: "Mis ideas me apartan de los tronos; pero admiro al Rey de España por sus virtudes, que son las virtudes de la raza española. Solo reinan legítimamente los Soberanos identificados con sus pueblos; las Dinastías arraigadas como árboles seculares en las tierras donde las llevaron por trasplante, justifican su persistencia. Más la justifican si se ve clara la imposibilidad absoluta de sustituirlos con otro régimen que las merezcan. España, hoy, lo simboliza todo en la persona de don Alfonso XIII." Esta es la realidad de España ante el curso de los tiempos. En nuestra Patria existe una imposibilidad absoluta de sustituir la Monarquía con otro régimen que la merezca. Y tan plenamente es exacta dicha afirmación, que si no fuese por los irreparables estragos que hace, en vidas e intereses nacionales, sería cosa de alegrarnos por toda suerte de intentos revolucionarios, para ver éstas abrogadas en cumplimiento por la inmensísima mayoría de los españoles, lealmente compenetrados con el régimen monárquico que, además de nuestra Patria, es el que también impera en naciones europeas tan poderosas y progresivas como Inglaterra, Italia y Bélgica.

En esta fecha de hoy, en que celebra su fiesta onomástica nuestro excelso Monarca don Alfonso XIII, han de llegar al Palacio Real de Madrid expresivas y significadas pruebas de adhesión a las instituciones fundamentales de la Nación y al españolísimo Rey que alienta y vive para el buen gobierno de sus súbditos compatriotas. Los amigos de tormenta que quisieron desencadenar sobre España unos cuantos ambiciosos y enloquecidos españoles—comparsas, a sueldo o por fanatismo, del loco bolcheviquista que desde Rusia quiere revolucionar al Mundo entero—completamente dispuestos se

lo que se encamine a socavar los cimientos del régimen monárquico, sin el que España andaría de lumbro en lumbro bordeando los abismos de los más disolventes caudales anárquicos.

Y cómo por ello permito poner fin a estas líneas con la reproducción—que nada tiene de pretensioso exhibicionismo—de las que formaban parte de un artículo que me consagró a nuestro Monarca con motivo de las Bodas de Plata de su Coronación: "De una gran evidencia patriótica es la obra realizada en España por don Alfonso XIII en este primer cuarto de siglo de su Reinado. ¿Que Dios le conceda una larga vida para que pueda seguir siendo el faro providencial que guía la gobernación de nuestra Patria por sendas de engrandecimiento y de venturas nacionales!"

PERALES.

El día de S. M. el Rey

La recepción de hoy en la Capitanía General

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, a las doce del día se celebrará una recepción en la Capitanía general, recibiendo en Corté nuestra dignísima primera autoridad militar, señor Rodríguez Casademunt, a las autoridades civiles y militares y representaciones de organismos oficiales.

Rendirá honores una Compañía del regimiento de Infantería, con Bandera y bandos de música, tambores y cornetas. Durante el día las tropas de la guarnición vestirán de gala, disparándose las salvas de Ordenanza por las baterías de la plaza, y ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

ANUNCIE UST'ED EN ESTE PERIODO

En el Círculo de Bellas Artes

Recital de un poeta cubano

Mañana, sábado, 24 del corriente, a las seis de la tarde, dará en el Círculo de Bellas Artes su anunciado recital el poeta cubano Andrés de Piedra-Buena, con el siguiente programa:

I
Diez minutos de charla, por Pedro García Cabrera.

II
Exaltación de la Maternidad.
Sonetos del color y de la Música.
Olas.
Romances de la Víspera del Viaje.
Notas.

III
Gaución de las islas Canarias.
Palabras al Teide.
Requiem Atlántico a Tomás Morales.
Canto a Canarias.

Quedan invitados al acto el señor cónsul y toda la Colonia cubana residente en Tenerife, e igualmente los señores socios y sus familias.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
Sr. jefe de Telégrafos	944'18
D. Vicente González	119'95
" Eduardo Champín	397'92
Sr. jefe de Seguridad	82'25
D. Rogelio Suárez	137'42
" Andrés Díaz	652'50
" Mariano de la Roca	300'00
" Manuel Guisado	374'99
Sr. inspector de Hacienda	390'00

El Libro de Ventas

La Administración de Rentas públicas advierte a todas las comerciantes individuales sujetos a la obligación de llevar el Libro de Ventas, que deberán presentar declaración de la venta global tenida en el año 1930, en el plazo de diez días, en dicha Administración, los de la capital, y en las Alcaldías respectivas los de los pueblos, pues de no hacerlo se les impondrán las penalidades reglamentarias por las que desde luego quedan consignados.

Sustracción de un traje

Una sirvienta infiel

A requerimiento de Miguel Jorge Rodríguez, de 32 años, casado, empleado, fué detenida en Las Palmas, por el guardia municipal número 85 Miguel González, la niña Máxima Ponte Guillén, de 11 años de edad, hija de Domingo y Juana, natural de Lanzarote, y domiciliada en el paseo de Chile, en una cueva, por tener la seguridad—dijo aquél—de haberla sustraído de un traje de su esposo, en color, valorado en 52 pesetas.

La niña en cuestión era sirvienta por entonces hace un mes del señor Jorge.

En los templos

Notas religiosas

Un nuevo retablo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

Ha sido inaugurado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús que los RR. PP. salesianos tienen en Las Palmas, un hermoso, artístico y valioso retablo, de estilo de Renacimiento, construido en los acreditados talleres que los mencionados Padres tienen en Sarriá (Barcelona).

A la función del acto de la inauguración asistió el Excmo. señor Obispo de la vecina Diócesis, Dr. Serra y Sucarrats, otras distinguidas personalidades y numeroso público.

ACTOS CULTURALES

Las conferencias del P. Laburu

Es enorme la expectación que ha producido en el público el anuncio de las dos conferencias que pronunciará en el teatro Guimerá el R. Padre José María de Laburu, como lo demuestra el gran pedido de localidades que se ha hecho.

Procuraremos complacer a todos, aunque quizá no sea posible dar las localidades en las filas pedidas.

Para establecer algún orden tendremos reservadas esas localidades pedidas en la Librería y Tipografía Católica hasta el sábado por la noche. Si en este día no han sido recogidas se darán el lunes a cualquier persona que las solicite.

Damos a continuación una sinopsis de la primera conferencia, que versará sobre el "Influjo de la afectividad en el carácter".

LA VIDA AFECTIVA

Sentimiento.—Estados afectivos y estados anímicos.

Factores del sentimiento.

Diversidad de los sentimientos elementales.

Centro de la afectividad.

Ley de la vida afectiva.

La afectividad y las tendencias.

Campo afectivo.

Transferencia afectiva; Complejos; Catatimia; "Esfera".

Importancia de la vida afectiva en el psiquismo normal y anormal.

Utilización de la vida afectiva.

Expresiones de la afectividad.

Afectividad y sugestión.

De Literatura canaria

PENSAMIENTOS

Si buscamos y removemos piedras, podremos encontrar entre el pedregal algún objeto de oro. Pero si buscamos oro, no encontraremos más que piedras.

...

Todo es hoy trascendentalmente problemático. ¡Oh, la eterna preocupación de los problemas!

Dichoso el cerdo, a quién ningún problema preocupa.

...

Admiro a la araña por su gran habilidad de tejedor.

Y al castor, y a las abejas, por su gran maestría de arquitectos.

El instinto constructivo de algunos animales protesta contra la ciencia destructora de muchos hombres.

Construido el Universo, la construcción se continúa bajo el aspecto de renovación no obstante las destrucciones parciales.

...

Cien veces he empezado mi vida como se empieza un libro. He escrito la primera página, luego la he doblado, y he escrito otra primera página, y otra, y otra...

Llegaré al epílogo sin haber escrito la página segunda, tras una serie interminable de primeras páginas.

...

Antes, en mis buenos años, oía llover como dice una frase vulgar que debe oírse la caída de la lluvia; con indiferencia. Hoy, siempre que llueve, llueve dentro de mi corazón, porque llueve para mí tristeza.

Un gran poeta ha dicho esto poéticamente.

...

Soy el negro del sermón que sale de un mitin popular.

No olf sino gritos y explosiones de pa-

labras. Me tapé los oídos, y los oradores me parecían unos líteres curiosos.

En medio del tablado funambulesco, los parlantes hacían contorsiones y muecas, y el auditorio también hacía muecas y contorsiones.

Me llamé negro y salté como había entrado, sin hacerme cargo del sermón.

Yo no me hago cargo de tonterías.

...

La extremada pequeñez representa seguridad.

Se desgaja un árbol, y mata a un hombre; pero deja intacta a una hormiga.

En esto se funda la ley de proporcionalidad de las masas. Entre una hormiga y un árbol, no hay choque posible.

...

Hay estatuas que, sin que nadie las toque, se caen de sus pedestales.

...

¿No consistirá nuestra única ventura en ser hormigas para librarnos del aplastamiento de las grandes masas y pasar inadvertidos?

Pregúntenselo a un hombre-hormiga. De seguro dirá que sí.

...

He despertado a muchos durmientes; pero cuando me he dormido, no me ha despertado nadie.

...

Volver de una fiesta es, en el fondo, lo mismo que volver de un entierro. Siempre enterramos algo.

...

Como la sonrisa es la atenuación de la risa, la tontería es la atenuación de la locura.

Por eso, degenerando, los locos furiosos parán en tontos pacíficos.

...

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, Enero de 1931.

En el Gobierno civil

Ayer tarde se inauguró oficialmente la Estación Radiotelefónica de Tenerife

En el salón de actos del Gobierno civil, convenientemente preparado, se celebró ayer, a las dos de la tarde, la inauguración oficial de la Estación de Radiotelefonía, que la Compañía Telefónica Nacional de España ha instalado en El Tablero.

Ya hemos hecho resaltar la gran importancia que para Tenerife significa esta innovación de la ciencia, que permite la comunicación de palabra con todos los países del Mundo, por ser este el medio más exacto de expresión de que dispone el hombre.

Significa un acercamiento espiritual entre la Madre Patria y estas islas, que tanto tiempo han permanecido con una secundaria comunicación, siendo de gran utilidad tanto en el orden particular como en el comercial.

Y con el Extranjero no es menos importante el beneficio que ha de reportar la Radiotelefonía, ya que nuestro país tiene numerosas relaciones con el Extranjero, que a partir de esta fecha adquirirán un mayor desarrollo dada esta facilidad de comunicación tan perfecta.

Desde ayer, pues, está Tenerife de enhorabuena; al patriotismo de la Telefónica debe esta importante mejora, que no ha vacilado en invertir un verdadero capital en esta instalación.

Los que asistieron al acto

Asistieron a este acto de la inauguración el gobernador civil, señor Morales de las Pozas; capitán general, señor Rodríguez Casademunt; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor López Méndez; presidente de la Cámara de Comercio, señor Lombel; y presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Salazar Bethencourt, que ocupaban sitio en la presidencia, teniendo delante, cada uno de ellos, un aparato telefónico.

En mesas perpendiculares a la presidencia ocuparon sitio el presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal de S. M., señor González; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; comandante de Marina interino, señor Arriaga; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vaya Terán; ingeniero jefe accidental de Obras Públicas, señor Hardisson Pizarro; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas y Díaz-Llanos; ingeniero jefe de Minas, señor Arauz; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Godínez; secretario del Gobierno civil, señor Ribot; delegado Regio del Trabajo, señor Ruiz y Benítez de Lugo; ayudante del capitán general, comandante de Infantería señor Morraquí, y representantes de la Prensa local.

Cada uno de los asistentes disponía de un aparato receptor, para poder atender a la inauguración.

Se hallaban presentes también el director de la Telefónica, señor De las Parras y jefe de Publicidad, de la Central, señor Cámara.

dríguez Casademunt; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor López Méndez; presidente de la Cámara de Comercio, señor Lombel; y presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Salazar Bethencourt, que ocupaban sitio en la presidencia, teniendo delante, cada uno de ellos, un aparato telefónico.

En mesas perpendiculares a la presidencia ocuparon sitio el presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal de S. M., señor González; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; comandante de Marina interino, señor Arriaga; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vaya Terán; ingeniero jefe accidental de Obras Públicas, señor Hardisson Pizarro; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas y Díaz-Llanos; ingeniero jefe de Minas, señor Arauz; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Godínez; secretario del Gobierno civil, señor Ribot; delegado Regio del Trabajo, señor Ruiz y Benítez de Lugo; ayudante del capitán general, comandante de Infantería señor Morraquí, y representantes de la Prensa local.

Cada uno de los asistentes disponía de un aparato receptor, para poder atender a la inauguración.

Se hallaban presentes también el director de la Telefónica, señor De las Parras y jefe de Publicidad, de la Central, señor Cámara.

Se hallaban presentes también el director de la Telefónica, señor De las Parras y jefe de Publicidad, de la Central, señor Cámara.

Detalles del solemne acto de la inauguración

A la hora anunciada, previos los detalles del caso, se pusieron en comunicación las estaciones de Madrid y Tenerife y por el cable submarino de Las Palmas.

Las primeras palabras las pronunció el señor Terradas, director general de la Telefónica, poniéndose al habla con el director de este distrito, señor De las Parras, anunciándole que, ante el señor ministro de la Gobernación, autoridades de Madrid y significadas personas, se iba a proceder a la inauguración de la comunicación radiotelefónica con Madrid, uniéndose con ello estas islas a la red telefónica de todos los países del Mundo que la poseen.

El señor Parras contestó que también se hallaban presente las autoridades de la provincia y otras personas invitadas para la inauguración.

Se procede a los cambios de saludos, oyéndose con toda claridad y perfección la voz del ministro de la Gobernación, señor Malos, que pronunció el siguiente saludo, dirigido al gobernador civil:

"Pocas inauguraciones pueden ser tan gratas como la de la nueva comunicación con esta provincia, pues no sólo implica una mejora considerable en un servicio de interés nacional, sino que representa asimismo un medio más espiritual y eficaz de acercamiento entre la Península y esas islas privilegiadas. Para el ministro de la Gobernación, el nuevo servicio es ocasión de júbilo; para el oriun-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

do de esa comarca, es causa de emoción muy honda; para todo buen patriota, ha de constituir motivo de satisfacción, por el progreso y bienestar que entraña para esa provincia cuya prosperidad tanto me interesa.

El gobernador civil, señor Morales, le contestó con el siguiente saludo:

"Excmo señor: Esta provincia siente viva emoción, satisfacción enorme, al comunicarse por teléfono con sus hermanas del suelo peninsular. Los grandes adelantos de la Ciencia; la atención de los Gobiernos de S. M.; el vivo interés de la Compañía Telefónica Nacional; y el patriotismo de todos; nos permiten anular las distancias geográficas, sentirnos agrupados con los demás hijos de nuestra querida Patria y serenos fácil mantener la unión espiritual que nos hace fuertes, humanos y dignos.

Agradecemos, pues, el nuevo servicio obtenido. Nos enorgullece sea un día quien le inaugure en esta corte, como ministro de la Gobernación. Y tanto dicho beneficio, como la seguridad de los desvelos de V. E. por este archipiélago, nos servirán de estímulo para continuar, con amor al trabajo y espíritu ciudadano, por el camino del progreso.

El señor Terradas anuncia que no hallándose presente el subsecretario del Ejército, general Godel, que había de haber representado al ministro, lo haría en su nombre, el subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo, diciendo:

"Mi general: En nombre del ministro de la Guerra le saludo con todo el respeto y afecto que sabe le profeso, sintiendo una viva alegría al corresponderme, en el orden militar, inaugurar esta comunicación, que acerca más si cabe espiritualmente, ese hermoso archipiélago a la Península y que tantos beneficios de orden moral, comercial y familiar han de proporcionarle. Siempre a sus órdenes, mi general, rogándole salud en nombre del ministro y en el mío propio a la oficialidad y tropas de guarnición en esas islas."

Contestó el capitán general, señor Rodríguez Casademunt, con las siguientes frases:

"Señor subsecretario: Las tropas que guarnecen este archipiélago reciben y corresponden con singular afecto y respeto, al saludo que en nombre del ministro y propio nos dirige V. E.

Y al reconocer y agradecer, como oriundos casi todos de este único país y amantes del él los demás, el beneficio que le reporta su incorporación al resto del Mundo en la comunicación oral, lo aprovecha al inaugurarle, para testimoniar una vez más que rinden ferviente culto a las virtudes de subordinación y disciplina, nervio de su esencia."

El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Luis S. de los Terreros, pronunció el siguiente saludo:

"Al tener la satisfacción de entablar, por vez primera, conversación telefónica directa con Santa Cruz de Tenerife, me es particularmente grato dirigir un afectuoso saludo, en nombre de la Diputación y provincia de Madrid, a la de esa Capitalidad, no por distante menos querida de todos nosotros, haciendo votos porque este nuevo medio de enlace, que tanto enlaza a la Compañía Telefónica Nacional de España, contribuya a estrechar más los vínculos de verdadera unión que hoy, más que nunca, inspiran a las Diputaciones españolas."

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor López Méndez, contestó:

"El presidente del Cabildo Insular de Tenerife se honra saludando en nombre de la isla a la Diputación de Madrid y a su presidente, congratulándose por el establecimiento de la radiotelefonía que viene a constituir un medio más para exteriorizar los sentimientos de afecto y acrecentar adhesión de Tenerife a la Madre Patria."

El alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, dijo:

"Saludo cariñosamente en nombre pueblo Madrid, a ese magnífico pedazo de la patria, haciendo votos para que el nuevo medio de comunicación recién inaugurado, sea fuente inagotable de bienandanzas contribuyendo así a la prosperidad de España."

El contestó el alcalde de esta capital, señor Vandewalle, con las siguientes frases:

"Correspondo con el máximo afecto a su cordial saludo, y cumplo el honor de transmitir por este nuevo medio que nos enlaza con nuestra querida España, el testimonio del más sincero cariño y la más devota consideración de este pueblo hacia el glorioso Madrid."

El anhelo de Canarias se cumple; las ansiedades espirituales del sentimiento patrio están de fiesta; hoy por vez primera escuchamos con júbilo, a través del espacio, los gratísimos laídos del corazón de España."

A continuación habló el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y presidente interino del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, don Carlos Prats, quien dijo:

"Señor presidente: No sin emoción transmito a Vd. en mi nombre y en el de los organismos mercantiles que en estos momentos represento, un cordial saludo, recordando que ninguna actividad del hombre se aprovecha tanto del progreso de los tiempos como el comercio, que adapta, utiliza, y aplica para sus fines lo que la ciencia descubre. Y si esto ocurre siempre, mucho más en estos medios de facilitar rápidamente la comunicación entre los hombres, que permitirá el que esa provincia privilegiada por la Naturaleza estreche aún con mayor cordialidad, si es posible, sus vínculos y relaciones comerciales con el resto de España."

Al anterior saludo contestó el presidente de esta Cámara de Comercio, señor Lombet, con el siguiente:

"Señor presidente: Con honda emoción

recojo en mi nombre y en el del organismo que me honro en representarle vuestro cordial saludo, transmitido con la luz de la ciencia que nos incita a recoger y adaptar los que a nuestra actividad se amolda y con ella es compatible, y dotándonos de medios veloces de comunicaciones impuestos por la economía. Esta provincia, que la Providencia ha colocado en el ocazo de los dominios españoles, y que al ocultarse el Sol besa a su madre, se desvive siempre, al calor de ella, por mayores carinos de sus hermanas las demás provincias."

Por último el presidente del Consejo de Administración de la Telefónica, señor marqués de Urquijo, dirigió las siguientes frases al director de este Distrito, señor de las Parras:

"Siento una viva emoción al hablar por vez primera con esa bella tierra española que aunque separada por el atlántico, que aunque separada por el mismo sentimiento de amor a nuestra patria. Como presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España hago llegar en nombre de su Consejo el respetuoso saludo a todas las autoridades, nuestra simpatía y afecto al pueblo canario, y a todo el personal de la Compañía nuestro saludo y el efusivo abrazo de todos sus compañeros."

No he de ocultar la gran satisfacción que sentimos los que formamos parte de la Compañía porque con nuestros medios hemos podido cambiar la palabra con nuestros hermanos de ese encantador archipiélago canario. Y como sabéis, la voz es el medio más directo de cambiar el pensamiento y el afecto. Seguro estoy de que esta comunicación telefónica servirá para estrechar más los lazos que nos unen para bien y prosperidad de nuestra querida España."

Contestó el señor De las Parras, con el siguiente:

"Señor marqués de Urquijo: Soy fiel intérprete de los sentimientos de hidalguía del pueblo canario y de los de gratitud de nuestro personal al corresponder, en estos momentos, al amable saludo que Vd. nos envía."

Las dignas personalidades que han dado realce con su presencia, en ambas islas a esta solemnidad, así como los cultos representantes de los periódicos isleños, conceden a este acto un valor trascendente en la historia del progreso canario. Y ello es un hecho significativo para nosotros, puesto que representa el justo reconocimiento del esfuerzo realizado por la Compañía Telefónica Nacional de España, al aprovechar los modernos adelantos de la técnica telefónica y ponerlos al servicio del archipiélago canario, para contribuir a la mayor prosperidad mercantil de sus dos islas principales."

Terminados los saludos con las autoridades de Tenerife, se estableció comunicación con Las Palmas."

El ministro y autoridades madrileñas cambiaron cordiales saludos con las autoridades de dicha población."

El ministro, una vez terminado su saludo oficial, conversó familiarmente con el gobernador de Las Palmas, diciendo que dejaba de ser ministro para ser un amigo más, pues tenía la seguridad que todos los reunidos eran amigos suyos."

Tuvo el señor Matos frases sentidas de recordación para el país natal, que pronunció emocionado y terminando enviando a todos sus paisanos."

También el gobernador conversó particularmente con el ministro pronunciando igualmente palabras llenas de sincero sentimiento."

Una vez finalizados los discursos, el director general de la Compañía, señor Terradas, en nombre del ministro de la Gobernación, declaró quedar inaugurada la comunicación Radiotelefónica con Madrid y países de todo el Mundo que posean dicho servicio."

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Ruiz y Benítez de Lugo, habló después con el presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, señor Salazar y Bethencourt, enviando un saludo a Tenerife y a los Cabildos de las islas menores. También envió un saludo el señor Ruiz y Benítez de Lugo a la Prensa tinerfeña, haciendo resaltar que en esta tierra inició sus tareas periodísticas."

También hizo resaltar la importancia de la mejora que debido al patriotismo de la Telefónica contribuyó a su mayor acrecentamiento con la Península."

Habló igualmente el subsecretario de la Presidencia, con el presidente de la Mancomunidad de Las Palmas, saludando a los Cabildos de las islas menores, contestándole el presidente de dicho organismo agradeciendo el saludo."

El presidente de la Mancomunidad de esta provincia, señor Salazar, dirigió el siguiente saludo al señor Ruiz y Benítez de Lugo:

"Correspondo con ferviente entusiasmo a tus efusivas saluciones y le reitero, en esta memorable ocasión, la gratitud de estas islas por tus relevantes servicios en pró de su engrandecimiento y prosperidad, congratulándose, con vivísima emoción, del establecimiento de esta trascendente mejora, que exalta nuestro patriotismo de siempre, al acercarnos, con este novísimo medio de comunicación, a la Madre Patria, a la que, aún separados por el Atlántico, estamos tan cordialmente unidos como los más cercanos a ella, y anhelandos que este inmenso beneficio alcance también en fecha no lejana a nuestras hermanas muy queridas las islas de la Palma, de la Gomera y del Hierro, tan merecedoras de nuestros más fraternales desvelos, y confío en que, con tu ayuda, será pronto una espléndida realidad esta misma maravillosa comunicación de todas las islas entre sí, y de todas y cada una de ellas con la Madre Patria."

Haz presente nuestro más respetuoso saludo al Gobierno y muy en particular a su presidente, el general Berenguer, y al ministro de la Gobernación, señor

Matos, con la súplica de que, en la solemnidad de mañana, se dignen elevar a las gradas del Trono, en nombre de esta provincia, en el de su Mancomunidad y en el de esta Presidencia, el testimonio de la más leal adhesión a la augusta persona de Su Majestad."

Después el señor Matos cambió saludos con algunos familiares suyos que residen en Las Palmas."

El subsecretario de la Presidencia, habló con su hermano, don Juan Ruiz y Benítez de Lugo."

El acto de la inauguración revistió gran solemnidad, la natural que correspondía a lo extraordinario del caso, llevando al ánimo de todos los presentes la grata impresión que producía hablar con Madrid, lo mismo que cualquier otro lugar del Mundo, con la misma facilidad que lo hicieran dos personas que no estuviesen ausentes."

Las autoridades e invitados quedaron gratamente impresionados de la perfección de esta comunicación radiotelefónica, que de hoy en adelante, ha de reportar grandes beneficios."

Tenemos entendido que la tarifa desde esta capital es de 30 pesetas los tres minutos, disminuyendo a 20 cuando se exceden determinadas horas de la noche, y al Extranjero, agregando la tarifa que rija con Madrid."

La Compañía Telefónica, con motivo del acto de la inauguración, obsequió a las autoridades e invitados con un champagne de honor."

Las reformas locales

El Ayuntamiento abre un Concurso entre arquitectos

—(—)

En la sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 5 de Noviembre último, acordó abrir un Concurso entre arquitectos españoles para la redacción del proyecto de reforma y mejora de la parte baja de la población y su enlace con la Avenida Marítima. Debe abarcar este proyecto la zona comprendida entre el puerto, la Alameda del duque de Santa Elena, plaza de la Constitución; calle de la Cruz Verde, calzada de Candelaria, calles de la Iglesia, San Carlos y Mejías y toda la zona próxima a la Avenida Marítima hasta el Matadero."

La reforma consistirá:

1.º—En el trazado de la entrada de la población por el puerto, punto que se considera el sitio urbano más importante de la población."

2.º—El trazado de las calles que deban partir de este centro para enlazar con las antiguas vías urbanas y preparar el desarrollo de la población hacia el Sur, teniendo presente que de construir algún ferrocarril insular, autopista u otra vía de comunicación equivalente, su origen probable será en Los Llanos."

El desarrollo del proyecto técnico de estas reformas corresponde a los arquitectos, que necesitan conocer, para orientar su trabajo, las aspiraciones de la Corporación municipal, que son las de los vecinos. Como entre ellos hay muchos que tienen formada su opinión, muy digna de tenerse en cuenta, sobre la forma y enlace de la reforma que se proyecta, opiniones que conviene conocer y aprovechar hasta donde sea posible, puede recurrirse para recogerlas a un concurso preliminar de ideas, como ya lo han hecho en circunstancias análogas algunos Ayuntamientos de España, el de Bilbao recientemente."

Las bases generales de este Concurso pueden ser las que siguen:

1.º—Pueden acudir a este Concurso todos los vecinos que tengan alguna idea que exponer sobre las reformas que han de hacerse sobre la parte baja de la población para mejorarla y embellecerla, incluso el trazado de su entrada por el puerto."

2.º—Se expresarán estas ideas en un escrito, al que pueden acompañarse los dibujos, croquis o planos que se consideren necesarios para su mejor inteligencia. Se unirán al expediente como datos informativos."

3.º—Se presentarán estos escritos en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, en los quince días siguientes al de la aparición del anuncio de este Concurso en los diarios locales."

4.º—Los documentos aprobados son propiedad del Ayuntamiento."

CONCURSO TECNICO

Concurso de anteproyectos

1.º—Tiene por objeto esta parte del Concurso la redacción del anteproyecto de reforma y mejora de la parte baja de la población, limitada por la línea que determina el puerto, la Alameda del duque de Santa Elena, la plaza de la Constitución, las calles de Cruz Verde, Santo Domingo, Candelaria, Iglesia, San Carlos y Mejías y la zona próxima a la Avenida Marítima hasta el Matadero; quedando facultados los concursantes para ampliarlas cuando las conveniencias del proyecto lo aconsejen."

2.º—Solo pueden tomar parte en este Concurso los arquitectos que estén en posesión del correspondiente título expedido por las escuelas de Madrid y Barcelona."

3.º—Los anteproyectos comprenderán los siguientes estudios:

A.—La distribución del terreno que resultó de la demolición del castillo de San Cristóbal y del terreno ganado hasta la Avenida Marítima, en plazas, jardines y parcelas edificables, en forma de que resulte un centro urbano amplio y estético."

B.—El estudio de todas las calles que hayan de partir de este centro y su enlace con las que existen, incluso las reformas que convenga hacer en estas para facilitar los enlaces."

C.—El estudio de la recogida y evacuación al mar de las aguas de lluvia

que afluyan a la zona que abarca la reforma, teniendo presentes las condiciones del alcantarillado."

D.—Los servicios de abastecimiento de agua y gas, canalizaciones eléctricas, alcantarillado y demás servicios urbanos."

E.—Pavimentación."

4.º—Los documentos que han de presentarse son Memoria, planos, presupuesto aproximado y cálculo del importe de las expropiaciones y el valor de los terrenos sobrantes que hayan de enajenarse."

5.º—Los anteproyectos, firmados por sus autores, se presentarán en la Secretaría municipal dentro de los seis meses siguientes al de la publicación del anuncio del Concurso en los periódicos oficiales."

6.º—Juzgará los anteproyectos un Jurado compuesto de tres señores concejales, dos arquitectos municipales y un tercer arquitecto propuesto por los concursantes y, como presidente, el señor alcalde."

El Jurado clasificará los anteproyectos por orden de mérito y propondrá los que han de ser aprobados."

7.º—Al autor del anteproyecto aprobado se le abonará, en concepto de indemnización de los gastos materiales que se le hayan ocasionado y premios, la cantidad de quince mil pesetas que el excelentísimo Ayuntamiento destina a este fin."

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El alcalde, A. Vandewalle."

Lejía TEIDE es la ideal para freír pisos, retretes y asepsidores."

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TA-CORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses."

Vida judicial

Sentencia absolutoria

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de lo común, por muerte del niño Andrés Rodríguez Pérez, al ser atropellado en el pueblo de Los Silos, de cuyo hecho se acusaba a Bernardo Palenzuela y Palenzuela, conductor del vehículo."

El Ministerio público consideraba al procesado como autor de un delito de homicidio por imprudencia, pidiendo para el procesado la pena de dos años de prisión, costas e indemnización de 5.000 pesetas a la familia de la víctima."

El Tribunal, en su fallo, no estima delito alguno del que sea autor el acusado al que absuelve libremente con declaración de las costas de oficio y demás pronunciamientos favorables, absolviendo también de la responsabilidad civil subsidiaria a doña Encarnación Pérez Armas, propietaria del vehículo, todo ello de conformidad a lo solicitado por el abogado defensor señor Orozco."

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil se ha fallado en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en el Juzgado de la Orotava, por don Octave Van Praet (apelante), contra don Tomás, don Alonso, don Enrique y doña María Ascasio y Méndez (apelados), sobre cobro de pesetas e indemnización de perjuicios."

En dicha sentencia el Tribunal confirma la apelada dictada por el citado Juzgado en 25 de Noviembre de 1929, declarando en su virtud:

Primero. Estimar en parte la demanda formulada en nombre del señor Van Praet, condenando a los demandados don Tomás, don Alonso, don Enrique y doña María Ascasio a que paguen al demandante, señor Van Praet, además de todas las cantidades que se especifican en la sentencia apelada, la cantidad de 49 mil 459,30, sin que en la liquidación que se verifique respecto a las obras sin pagar se haga descuento del diez por ciento."

Segundo. Estimar en parte la excepción y reconvencción formulada por los demandados, modificando el fallo que se deduce de lo expresado anteriormente, es decir, que no pasa a ser propiedad de los demandados las 61.459,30 que obran en poder de los mismos, sino que han de satisfacer al actor la cantidad de 49 mil 459,30, quedándose por tanto únicamente con la cantidad en que, moderando la cláusula penal, se aprecia corresponde como pena al actor por incumplimiento de contrato."

En el acto del juicio defendió los derechos de la parte apelante el abogado señor Cabrera Felipe; y el de la apelada, el letrado señor Lara."

EL TRANVIA INSULAR no aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento."

Información militar

—(—)

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitanía general y Cárcel, Infantería.

Jefe de día, el teniente coronel de Infantería don José Portela de la Llera. Imaginaria, el comandante del mismo Cuerpo don Santiago López Bago.

Hospital y Provisiones.—Infantería sexto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

MOTOS—D K W—4 HP y 4 1/2 HP. La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. Talleres MARMON 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Lejía TEIDE; prueba y se convencerá que es la mejor de las lejías

Conferencias científicas

El próximo lunes, día 26, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el teatro Guimerá la primera de las Conferencias científicas, a cargo del

R. P. José María de Laburu, S. J.

quien disertará sobre el tema **Influjo de la efectividad en el carácter.**

Las localidades para este acto se facilitan en la Librería y Tipografía Católica.

Eclesiásticas

Las oposiciones a la Canonjía vacante

Ayer, jueves, por la mañana, ante el Tribunal nombrado para las oposiciones a la Canonjía vacante, que se están celebrando en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, se dieron los piques en el libro de los Santos Evangelios, por el orden de número que en suerte sacaron los opositores, habiéndolo hecho, por consiguiente, los señores licenciados don Carlos Delgado y don Antonio Rodríguez Bello.

Presentados a elección libre los tres puntos sacados en suerte, eligió el señor Delgado el Capítulo VIII del Evangelio de San Marcos, que se condensa en el siguiente epígrafe: "Jesucristo con siete panes y cuatro peces da de comer a cuatro mil hombres. Encarga a sus discípulos que se guarden de la doctrina de los Fariseos. Da vista a un ciego. Examina la fe de sus discípulos. Confesión de San Pedro. Les revela su Muerte y su Resurrección. Exhorta a su imitación a los que quieran seguirle."

Hecho a continuación con el opositor señor Rodríguez Bello, tomó de entre los tres que le tocaron en suerte el asunto correspondiente al Capítulo VIII del Evangelista S. Lucas, que se contiene así: "Parábola del sembrador. Declara Jesucristo quienes son sus hermanos y su madre. Socioga una tempestad en el mar, y reprende la poca fe de sus discípulos. Libra a un endemoniado de una legión de demonios. Una mujer que le toca la orla del vestido, queda libre de un flujo de sangre que padecía, y resucita a la hija del Archiprincipe Javro."

A las diez de la mañana de hoy, viernes, darán, como en los pasados días, comienzo en el templo Catedral decesano los mencionados trabajos de oposición.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 22 de Enero 1931

Temperatura máxima, 20,4
Temperatura mínima, 15,5
Humedad relativa media, 57 césimimas.

Dirección dominante del viento NNW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 327 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 39 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Rotella.

ROSENGARTEN

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Píla una prueba. Teléfono 688.—JUAN FONSA

Gobierno civil

Cumplimentando al gobernador

Ayer acudieron al Gobierno civil cumplimentando a la nueva primera autoridad civil de la provincia, el gobernador militar, señor Rodríguez del Barrio; ingeniero de Minas señor Aranz; alcalde de La Laguna, señor Vergara; ingeniero señor Giraldez; presidente de la Cruz Roja, señor Vivanco; director de esta Prisión, señor Blanco; Fiscal de S. M., señor González; presidente del Casino, señor Martín Albertos, ingeniero, señor Solteras.

Hablando con el señor Morales

Anoche fuimos recibido en visita de información por el gobernador civil, señor Morales, manifestándonos que poco podía comunicarnos.

Nos refirió que había recibido varias visitas, habiéndolo efectuado al capitán general y alcalde de esta capital.

Ya habrán visto ustedes—nos dijo—que se ha inaugurado la comunicación telefónica con Madrid, lo que verdaderamente representa un gran beneficio para estas islas.

Todavía no he podido ocuparme de nada—agregó—limitándome a tener un cambio de impresiones.

Esta tarde—añadió—he hablado con el gobernador saliente, señor Fernández Díaz, quien me ha informado de algunos asuntos que se hallan pendientes, entre ellos uno relacionado con los obreros, el cual estudiaré con detenimiento y resolverlo de la mejor forma posible.

"11 DE JUNIO"

Comunidad de Explotación Minera y de alumbramiento de aguas

Por el presente se convoca a los señores partícipes para celebrar Junta general ordinaria el domingo 25 del actual, en el local de la sociedad Español, domiciliada en este barrio, a las nueve de la mañana, de primera convocatoria, y de no acudir número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria a las diez del mismo día, tratándose los asuntos siguientes:

1.º Dar cuenta a los señores partícipes de la Real orden desestimando los recursos interpuestos contra esta Comunidad.

2.º Manifestación del Consejo de Administración, sobre el estado de la Comunidad.

3.º Manifestaciones de los señores partícipes.

4.º Elección del Consejo de Administración que ha de regir durante el año 1931.

La Cuesta, 19 de Enero de 1931.—El secretario, Eusebio Ramos; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato.

NOTA.—Se suplica a los señores partícipes asistan a esta Junta por tratarse en ella asuntos de mucha importancia para los intereses de la Comunidad.



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/4 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al

estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la soper se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perillito.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores Madrid 22 13'15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números: Primer premio Con 150.000 pesetas, el número 11.413, en Valencia. Segundo premio Con 95.000 pesetas, el número 43.335, en La Coruña. Tercer premio Con 75.000 pesetas, el número 48.410, en Madrid. Cuarto premio Con 55.000 pesetas, el número 8.978, en Valencia. Quinto premio Con 40.000 pesetas, el número 4.527, en León. Sextos premios Son 3.000 pesetas, los números 32.295, 29.725, 44.810, 2.826, 1.093, 34.888, 38.259, 31.113, 9.096, 19.552, 39.265, 25.633, 32.520, 40.008, 16.692, 40.444, 21.666, 18.829, 36.304, 6.837. Aproximaciones Con 4.500, 3.750, 2.000, 1.300 y 750 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. Con 500 pesetas, los números restantes de las centenas de los cinco primeros premios.

Del Gobierno

El presidente despatchando con el Monarca Madrid 22 17'30.—Esta mañana acudió a Palacio el general Berenguer, quien despatchó con S. M. el Rey. A la salida del Regio Alcázar se detuvo a conversar con los periodistas, manifestando que el Monarca había firmado un decreto de Gobernación, relacionado con los nombramientos de alcaldes, restableciendo la antigua Ley Municipal. Los nombramientos de tenientes de alcalde Se ha decretado que a partir del día 15 de Febrero del año 1930, quedan sin efecto las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación, nombrando gubernativamente los tenientes de alcalde. En su consecuencia cesarán en sus cargos cuantos fueron designados en aquella forma, siendo reemplazados por los que elijan los Ayuntamientos.

Comunidad de aguas "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día primero del próximo Febrero y hora de las nueve de la mañana en el domicilio del secretario de la misma, sito en la Plaza de la Iglesia, de este pueblo, al objeto de tratar de la siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Nominamiento de nueva Junta Directiva para el presente año de 1931. 2. Presentación de cuentas, y 3. Manifestaciones de los señores partícipes. Santa Ursula, 20 de Enero de 1931.—El secretario, MIGUEL GONZALEZ PEREZ. —V. B.—El presidente, MIRABAL.

NOTA.—Se hace presente que si llegaba la hora señalada para la sesión no hubiese número suficiente de partícipes, se celebrará a las quince horas (tres de la tarde) del mismo día, con el número que asista.

CASINO DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EN EL GRAN HOTEL QUISISANA Y EN LOS SALONES RESERVADOS A ESTA SOCIEDAD, TENDRA LUGAR UNA FIESTA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 25, Y A LAS CINCO DE SU TARDE. LO QUE SE COMUNICA A LOS SEÑORES SOCIOS Y SUS FAMILIAS, POR SI QUISIERAN CONCURRIR A LA MISMA. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 22 DE ENERO DE 1931. P. A. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

Clinica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ MEDICO CIRUJANO Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino Esta clinica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad. RAYOS X Santa Domingo 13 Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5. Santa Cruz de Tenerife.

Estos procederán inmediatamente a la designación de dichos cargos, con arreglo al artículo 120 del Estatuto Municipal.

Crisis de trabajo El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que en Andalucía se había agudizado la crisis de trabajo, especialmente en Almería debido a la sequía reinante. También en Jaén se ha agudizado, como consecuencia de la escasez de aceituna.

Notas palatinas

El conde de Gimeno, en Palacio Madrid 22 17'30.—Ha visitado a S. M. el Rey el exministro, conde de Gimeno. Hablando con los periodistas a la salida de Palacio, manifestó que fué a ofrecer sus respetos al Monarca. También habló con el Soberano acerca de algunos proyectos, por ser Comisario Regio del Canal de Isabel Segunda. Trató acerca del abastecimiento de aguas a la Ciudad Universitaria.

Notas políticas

La candidatura monárquica por Madrid Madrid 22 17'30.—Ya comienza a notarse algún movimiento político, con motivo de las próximas elecciones. Con respecto a Madrid parece, según rumores, que se presentará una única candidatura monárquica. En ella figurará un representante de la nobleza, dos conservadores, un independiente y dos representantes del Comercio y la Industria.

Asuntos de Canarias

La inauguración del servicio telefónico con la Península Madrid 22 17'30.—En el local que ocupa en esta corte la Compañía Telefónica Nacional de España, tuvo lugar el acto de la inauguración oficial del servicio telefónico entre la Península y Canarias. Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el director general de Comunicaciones, las autoridades de Madrid y numerosas personalidades. También concurrieron el alcalde del Puerto de la Cruz, así como varios exsenadores y exdiputados por esas islas.

La importación de plátanos a Italia

Madrid 23 2'15.—Una Comisión de Canarias, presidida por el señor Sotomayor, que se encuentra actualmente en Madrid visitó a los ministros de Economía, Estado y Gobernación. Los comisionados interesaron de dichos ministros que se gestionase que en el Tratado de Comercio, actualmente en tramitación con Italia,

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

PERDIDA

Habiéndose extraviado una carta suscrita por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, dirigida a don Felipe P. Ravina, de esta plaza, y conteniendo dicha carta documentos comerciales e inútiles para otra persona que no sea parte interesada, se ruega encarecidamente a quien haya encontrado los referidos documentos los devuelva al señor Ravina, bien por correo interior o en cualquier otra forma que le sea más cómoda, por cuya devolución el señor Ravina y el antes citado Sindicato les quedarán altamente reconocidos.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

se levante el régimen prohibitivo que tiene establecido el citado país para la importación de plátanos de Canarias. Expresaron que Italia quiere fijar los derechos de entrada en 100 libras oro por cada 100 kilos de plátanos. Los ministros prometieron apoyar las peticiones de la Comisión de Canarias, expresando que los representantes españoles que fueron a Roma tienen instrucciones para gestionar una rebaja. Dichos comisionados señalaron que debe fijarse 50 libras oro como derechos de importación, por cada 100 kilos de plátanos, pues mayores derechos equivaldría a una prohibición.

Los ministros de Economía y el director general de Comercio, reciben numerosos telegramas de las Cámaras Agrícolas y exportadores de las islas, apoyando dichas peticiones. De Cataluña Reparto de pan a los pobres Madrid 22 17'30.—De Barcelona expresan que en la Capitanía general se han repartido dos kilos de pan y cinco pesetas entre 1.980 pobres. Ante la multitud de pobres que faltaban por ser favorecidos, los periodistas abrieron una colecta, a la que contribuyeron numerosas personalidades. Se obtuvo una buena recaudación, logrando con ello satisfacer a todos los pobres. En sufragio del general Las Heras También dicen de Barcelona que en la Iglesia de San José se celebraron solemnes funerales en sufragio del general Las Heras. Llegada del general Marzo Las anteriores noticias dan cuenta de haber llegado a la Ciudad Gonal procedente de Madrid el capitán general de Baleares, señor Marzo. Añaden que esta noche continuará viaje a Palma. Varias noticias Fallecimiento de un conocido autor Madrid 22 17'30.—La grave enfermedad que aquejaba al conocido autor cómico, señor García Álvarez, ha tenido un funesto desenlace. El celebrado autor ha fallecido hoy en esta corte, habiendo causado su muerte hondo sentimiento. En el aniversario de la muerte de Benedicto XV De Roma se reciben noticias dando cuenta de haberse conmemorado con gran solemnidad la muerte del Papa Benedicto XV. En la Capilla Sixtina se celebró una Misa, en la que ofició el Cardenal Boggiano. Asistió al acto el Pontífice, así como los Cardenales, el Embajador de España ante el Vaticano y otras personalidades de la Corte Pontificia. Los daños de un terremoto De Balavia llegan nuevas noticias dando cuenta de los daños que ha causado el temporal en la región de Java. En Seismos quedaron destruidas centenares de casas. Añaden que el número de muertos

De Cataluña

COMPRO Y VENDO ACCIONES DE GALERIAS.—JOSE R. ARVELO. —ARAFÓ. Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32. "Palace Hotel" AVISO AL PUBLICO Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 11, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos. El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio. PLAZA DE LA IGLESIA, 11

Ultima hora

Dimisión del Gobierno francés Madrid 23 2'35.—De París se reciben noticias comunicando que en la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, se puso a votación la prioridad en el orden del día. El resultado de la votación fué una derrota para el Gobierno, que obtuvo 293 votos contra 283. El vista de ello, el presidente del Consejo, monsieur Slegg, se dirigió al Palacio de El Eliseo, presentando la dimisión colectiva del Gobierno ante monsieur Doumergue. El levantamiento del Estado de Guerra Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado, después de examinada la situación de orden público, se tratará, si procede, acordar el levantamiento del Estado de Guerra. Vapores entrados ayer "Infanta Beatriz", español, de Barcelona, Gádiz y Las Palmas, con 62 pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz. "Avoceta", inglés, de Liverpool, con 20 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a Yeoward. "Fuerteventura", español, de Las Palmas, con 4 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz. "Amir", español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes. "Hener", alemán, de Hamburgo y Amberes, con carga general; consignado a Ahlers. Vapores despachados ayer "Fuerteventura", para Las Palmas, con pasajeros y carga general. "Boheme", para Valle Gran Rey.

Sindicato de fabricantes de tabacos de Tenerife

Se convoca a los señores socios de dicho Sindicato para la reunión, en Junta general, que se celebrará el próximo lunes, día 26 del mes actual, a las tres y media de la tarde, en el local social "Méndez Núñez número 9", con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Propuesta para reformar el artículo 14 del Reglamento en el sentido de que puedan formar parte de la Junta directiva los apoderados legales de los fabricantes elegidos, que reúnan determinadas condiciones. 2. Traspaso de la fábrica de tabacos de un asociado. 3. Adquisición y nuevos precios de los materiales que viene suministrando el Sindicato a sus asociados. 4. Memoria reglamentaria, balances y cuentas del año 1930. 5. Memoria, balances y cuentas relativos al fondo del cultivo del tabaco y de la gestión realizada sobre el cultivo del tabaco en el país. 6. Presupuesto de ingresos y gastos para el primer semestre de 1931. 7. Elección de las vacantes ocurridas en la Junta directiva y de las que se producen por renovación reglamentaria, que son: Dos del primer grupo, una del segundo y tres del tercero. Si a la hora anunciada no se reuniera número bastante de asociados para celebrar sesión de primera convocatoria, se verificará, de segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde del mismo día, para resolver los asuntos que no requiera la presencia de determinado número de votos. Si los asuntos a tratar no fueran todos resueltos en el día de la convocatoria, se continuará la sesión, para resolver los pendientes, al día siguiente, 27 del mes actual, a las tres y media de la tarde. Las memorias, balances, cuentas y demás antecedentes están a disposición de los señores socios, para su examen, en las oficinas del Sindicato, todos los días laborables hasta el momento de la reunión. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1931.—El presidente, Manuel Herrero.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Manifestación comunista

Se reciben despachos de Bucarest comunicando que fué prohibida una manifestación organizada por los comunistas, en memoria de Lenin. No obstante, centenares de manifestantes intentaron desfilar por las calles, interviniendo la Policía, que logró disolverlos después de una enconada lucha. Atravesando la frontera polaca Según expresan de Berlín, parece haberse confirmado que destacamentos de Infantería polaca han atravesado la frontera, dirigiéndose hacia Ribniok.

Ultima hora

Dimisión del Gobierno francés Madrid 23 2'35.—De París se reciben noticias comunicando que en la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, se puso a votación la prioridad en el orden del día. El resultado de la votación fué una derrota para el Gobierno, que obtuvo 293 votos contra 283. El vista de ello, el presidente del Consejo, monsieur Slegg, se dirigió al Palacio de El Eliseo, presentando la dimisión colectiva del Gobierno ante monsieur Doumergue. El levantamiento del Estado de Guerra Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado, después de examinada la situación de orden público, se tratará, si procede, acordar el levantamiento del Estado de Guerra. Vapores entrados ayer "Infanta Beatriz", español, de Barcelona, Gádiz y Las Palmas, con 62 pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz. "Avoceta", inglés, de Liverpool, con 20 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a Yeoward. "Fuerteventura", español, de Las Palmas, con 4 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz. "Amir", español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes. "Hener", alemán, de Hamburgo y Amberes, con carga general; consignado a Ahlers. Vapores despachados ayer "Fuerteventura", para Las Palmas, con pasajeros y carga general. "Boheme", para Valle Gran Rey.

Sindicato de fabricantes de tabacos de Tenerife

Se convoca a los señores socios de dicho Sindicato para la reunión, en Junta general, que se celebrará el próximo lunes, día 26 del mes actual, a las tres y media de la tarde, en el local social "Méndez Núñez número 9", con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Propuesta para reformar el artículo 14 del Reglamento en el sentido de que puedan formar parte de la Junta directiva los apoderados legales de los fabricantes elegidos, que reúnan determinadas condiciones. 2. Traspaso de la fábrica de tabacos de un asociado. 3. Adquisición y nuevos precios de los materiales que viene suministrando el Sindicato a sus asociados. 4. Memoria reglamentaria, balances y cuentas del año 1930. 5. Memoria, balances y cuentas relativos al fondo del cultivo del tabaco y de la gestión realizada sobre el cultivo del tabaco en el país. 6. Presupuesto de ingresos y gastos para el primer semestre de 1931. 7. Elección de las vacantes ocurridas en la Junta directiva y de las que se producen por renovación reglamentaria, que son: Dos del primer grupo, una del segundo y tres del tercero. Si a la hora anunciada no se reuniera número bastante de asociados para celebrar sesión de primera convocatoria, se verificará, de segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde del mismo día, para resolver los asuntos que no requiera la presencia de determinado número de votos. Si los asuntos a tratar no fueran todos resueltos en el día de la convocatoria, se continuará la sesión, para resolver los pendientes, al día siguiente, 27 del mes actual, a las tres y media de la tarde. Las memorias, balances, cuentas y demás antecedentes están a disposición de los señores socios, para su examen, en las oficinas del Sindicato, todos los días laborables hasta el momento de la reunión. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1931.—El presidente, Manuel Herrero.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

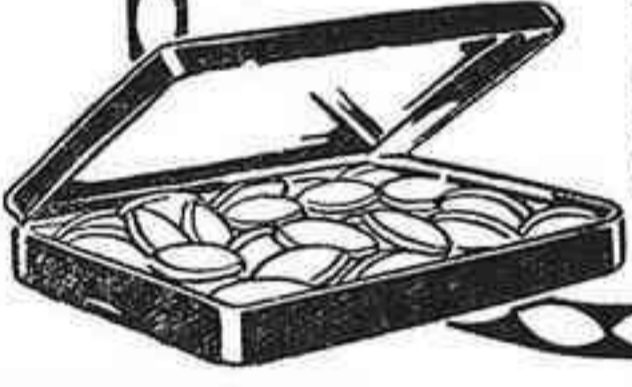


Después de fumar se digiere mal

Los grandes fumadores conocen bien esta repercusión del tabaco sobre las funciones digestivas. El estómago irritado por el abuso del tabaco obra penosamente, produciendo ardores, acidez, y dolores en el epigastrio. Se trata en efecto de una verdadera intoxicación que hace que las digestiones sean más lentas y más laboriosas acompañadas de gases de dormir, eructos y aún opresión. En los casos de este género es necesario ante todo activar el trabajo del estómago, absorber los ácidos, calmar las mucosas y para esto nada más indicado que

Digestivos Marfé

Los digestivos Marfé remedian a la vez la falta de secreción y la falta de contracciones. Normalizan el medio estomacal, neutralizan los ácidos, calman la irritación y preparan las digestiones cortas y fáciles. En fin purifican el aliento de todo vestigio del tabaco de donde provienen las fermentaciones de una digestión lenta y incompleta.



MODO DE EMPLEO Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día masticar o simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Marfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable. De venta en Farmacias y Droguerías Pida Vd. enseguida un folleto que se le enviará gratuitamente, al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22-24, San-Sebastián.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 22 de Enero, Libras, Francos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Ecos de sociedad

Bodas En el pueblo de Breña Baja se efectuó la boda de la señorita Eugenia Pérez Sánchez y el joven don Domingo Herrera Pérez. Fueron padrinos, don Blas Pino y doña Leocadia Lorenzo de Rodríguez. —Ha contraído matrimonio en la parroquia de Santo Domingo, de la Señora: Compré usted productos Coty. Son los mejores

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

La reposición de la preciosa comedia, en tres actos, "¡Poca cosa es un hombre...!", constituyó anoche en el teatro Guimerá un completo éxito para sus autores los reputados comediógrafos Pedro Muñoz Seca y Rafael López de Haro. Siempre es de admirar en dicha obra su interés y su amenidad, pues en su desarrollo escénico se combina con todo acierto y habilidad artística la nota sentimental y la cómica.

La interpretación de "¡Poca cosa es un hombre..." fué excelente en conjunto, distinguiéndose en los detalles la labor de Rosario Sánchez, la notable actriz que domina todos los secretos de la identificación con los personajes que representa; de la bellísima Lolita Jiménez, que cada día se conquista más las simpatías del público por sus discretas aptitudes de comediante; de Charito Molina, y de los señores Alpuente (Leandro y Ricardo), los dos positivos valores del elenco masculino de la Compañía que actúa en el teatro Guimerá.

Esta noche, viernes, en función extraordinaria, fuera de abono, y rigiendo precios económicos, se pondrá en escena el juguete cómico, en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada "La vieja rica".

EN LA LAGUNA Teatro Leal

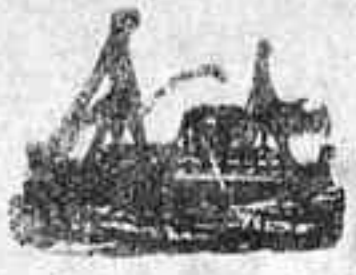
A las seis de la tarde, gran función popular, proyectándose la película, en seis partes, "Tres fines de semana".

A las nueve y media de la noche, re-estreno de la superproducción, en seis partes, "Noche de misterio"; y gran Fin de Fiesta por las aplaudidas Hermanas Gómez y el as de las variedades Roberto Font.

Las señoras pagarán mitad de precio en esta Sección, que es de suponer se ven concurridísima como en las noches anteriores, dadas las simpatías que en el público lagunero se han conquistado las notables artistas Hermanas Gómez.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.

buscado solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Enero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
10	ARDEOLA	Liverpool
17	AGUILA	"
24	AVOCETA	"
31	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preços de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 500 tons
VIERA Y OLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife. Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro. Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey. Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte. Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspaipomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta. Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera. Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

MANUEL CRUZ. OFICINAS: San José número 8.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero de 1931

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ORLANDA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Agente	
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS	(Servicio frutero)
Marina, 31.—Teléfono: 1140	MANUEL CRUZ
	San José, 40.—Teléfono: 1100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Enero de 1931

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	ISLA DE GRAN CANARIA	2-18	Cádiz y Barcelona.
3	PRINCIPE ALFONSO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
8	INFANTA BEATRIZ	9-10	Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	11-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
15	ISLA DE TENERIFE	16-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
16	PRINCIPE ALFONSO	18-19	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	INFANTA BEATRIZ	23-10	Cádiz y Barcelona.
24	ROMEO	25-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	30-18	Cádiz y Barcelona.

NOTA.—Los pasajes de ida y vuelta solo se despacharán hasta la víspera de salida de cada buque.

Estos vapores admiten pasajeros en primera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878, 80 y 881



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1931

Nombre del vapor	Día	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	31	Cádiz y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	26	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35



Fred Olsen & Co.

OSL

Salidas del mes de Enero de 1931

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 7.—Vapor SAN JOSE	Día 3.—Vapor SARDINIA	Día 10.—Vapor BURGOS	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 14.—Vapor BUENAVISTA	Día 24.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor SAN CARLOS	Día 28.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BAJADEROS	Día 31.—Vapor BURGOS	Día 28.—Vapor BAJAMAR	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 268 y 267

Anuncie Vd. en este periódico

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1931

Miércoles 7.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 14.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 21.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 28.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacuinas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemo cultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Embarques regulares y frecuentes mantienen existencias frescas y completas de los neumáticos "U. S.", tan sufridos, a su disposición en cualquier momento.

Los que usan cubiertas "U. S." le dirán que la inspección minuciosa y completa de su fabricación se refleja en el rendimiento que se obtiene de los "U. S." Royal Cord.

Distribuidor para Canarias:
ALVARADO & VEGA
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

que tiene su oficina en León y Castillo, 10.

Igualmente me es grato hacer constar que desde la mencionada fecha del día 1 el precio de la gasolina en todos los surtidores y puestos de venta que se ha venido vendiendo la gasolina P. P. P., será de 0'62 pesetas por litro, en lugar de 0'67, que es el precio que hasta la fecha se venía vendiendo dicho combustible.

Teniendo en cuenta la economía que representa para Canarias la baja de precio y dado el buen deseo de la Compañía Española de Petróleos, no dudo que el público sabrá corresponder a ese buen deseo, ya que además se trata de productos nacionales a los que todos estimamos debemos dar preferencia.

Toda la correspondencia y telegramas en solicitud de los productos que dejo mencionados pueden dirigirse a mi dirección en esta plaza, agregando Departamento de Gasolina.

Termino dando las gracias a la numerosa clientela que hasta la fecha me ha venido favoreciendo con sus compras y espero que en lo futuro me han de dispensar igual favor.

Juan Díaz Jiménez.

NOTA.—En los sitios que haya arbitrios municipales se aumentará al precio indicado.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigílos a la misma fábrica. Teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimo el Kg. mínimo 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Aviso a los consumidores de Gasolina y Petróleos

de Santa Cruz de Tenerife
(Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5.
en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros

Monte de Piedad

Libretas de ahorro, interés 3 %
Cuentas de ahorro, interés 3 %
Ahorro a plazo fijo, interés 4 %

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: de 10 a 12.

SE ALQUILA

la espaciosa casa calle de San Francisco número 40, junto al Banco Hispano Americano.

Para informes en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Waall Casado.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Habiéndoseme concedido por la Compañía Española de Petróleos la distribución de los productos de la Refinería que dicha Compañía tiene instalada en esta isla, me es grato ponerlo en conocimiento del público en general para que todas las personas, tanto de esta isla como las de la Palma, Gomera y Hierro, que estén interesadas en la compra de gasolina, petróleo refinado y Gas Oil- (petróleo crudo), puedan dirigirse desde el día 1 del actual mes de Enero a mi oficina en Santa Cruz de Tenerife, en el muelle principal, donde se le facilitarán cuantos datos necesiten referentes a precios y condiciones para el suministro de dichos artículos, así como para el envío de muestras si lo desearan.

La distribución para las islas de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura ha sido encomendada a don Julio González, de Las Palmas,